

JORNADA

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

Valencia, 19 de abril de 2011. Salón de Actos de la Bolsa de Valencia (C/Libreros, 2 y 4)
S.R.C.: ibono@broseta.com Teléfono: 963921006-07

PROGRAMA

16'30 h. Apertura

D^a. Patricia Gualde Capó
Socio de Broseta Abogados
Área Procesal

16'40 h. Aspectos generales de la Reforma del Código Penal: *¿Societas delinquere potest?*

Ilmo. Sr. D. José Manuel Ortega Lorente
Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia

17'15 h. La imputación de responsabilidad penal de las personas jurídicas

Ilmo.Sr. D. José Manuel Maza
Magistrado de la Sala 2^a del Tribunal Supremo

17'45 h. ¿Qué medidas puede adoptar una empresa para limitar su Responsabilidad Penal? Plan de Prevención y Gestión del Riesgo Penal

D^a. Rosa Vidal Monferrer
Socio de Broseta Abogados. Abogado del Estado

D. Jorge Torres Gimeno
Gerente Área Consultoría de Tecum

18'45 h. Coloquio

19'00 h. Cierre de la Jornada y Vino de Honor